

Papel de Posición

PROPÓSITO Y LINEAMIENTOS GENERALES

El Papel de Posición es un requisito obligatorio para todos los delegados que participan en MUNARJÍ XIX. Constituye la base de su desempeño durante la conferencia, ya que refleja la postura oficial de su país, las acciones que propone y su comprensión del tema en discusión.

El Papel de Posición demuestra la capacidad del delegado para investigar, analizar y aplicar políticas globales desde una perspectiva diplomática. Asimismo, es utilizado por las Mesas Directivas de los comités para evaluar la preparación de cada participante y la coherencia de su desempeño durante el debate.

No entregar el Papel de Posición dentro de la fecha límite establecida dará lugar a sanciones y podrá afectar la elegibilidad para recibir reconocimientos o premios.

REQUISITOS DE FORMATO

Requisito	Especificación
Fuente	Calibri, 12 pt
Interlineado	1.5
Márgenes	2.5 cm en todos los lados
Alineación	Justificada
Citas y Referencias	APA 7 th edición
Extensión máxima	2 páginas en total incluyendo referencias
Formato del archivo	PDF

PROCEDIMIENTO DE ENTREGA

Todos los Papeles de Posición deberán enviarse a más tardar el **22 de octubre de 2026**, siguiendo las indicaciones que se presentan a continuación:

- Los Papeles de Posición deberán **enviarse por correo electrónico** al Coordinador del Comité correspondiente, de acuerdo con la información indicada en la tabla siguiente. **Los delegados deberán incluir en el asunto del correo:** “Papel de Posición – [Nombre del Comité] – [Nombre del País]”.

Ejemplo: Papel de Posición – WHO – Japón

- El Papel de Posición deberá adjuntarse en formato PDF y nombrarse siguiendo la siguiente estructura: “Comité_País_NombreDelDelegado.pdf”.

Example: WHO_Japón_JuanArceo.pdf

- Únicamente se aceptarán los documentos enviados a la dirección correcta del comité y dentro de la fecha límite establecida.

DIRECTORIO DE CONTACTO DE COMITÉS

Committee	Committee Coordinator	Email
UNESCO United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization	Isabella Madrigal Sánchez	unescomunarji@arji.edu.mx
UN-HABITAT United Nations Human Settlements Programme	Ximena Giselle Vidal Cervantes	unhabitatmunarji@arji.edu.mx
CDH Consejo de Derechos Humanos	Silvia María Macías Santandreu	cdhmunarji@arji.edu.mx
UN WOMEN United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women	Luciana Aguilera Gutiérrez Zamora	unwomenmunarji@arji.edu.mx
ILO International Labour Organization	Sofía Romero Merino	ilomunarji@arji.edu.mx
OMC Organización Mundial del Comercio	María Fernanda León Baeza	omcmunarji@arji.edu.mx
COPUOS Committee on the Peaceful Uses of the Outer Space	Montserrat Díaz Mora	copuosmunarji@arji.edu.mx
GA General Assembly	Jesús Neme Maldonado	gmunarji@arji.edu.mx
SC Security Council	Félix Jorge David Argai	scmunarji@arji.edu.mx
CC Crisis Committee	Luis Eduardo Rives Lozoya	ccmunarji@arji.edu.mx
SRM Senado de la República Mexicana	Luciana Suárez Gurría	senadomunarji@arji.edu.mx



ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL PAPEL DE POSICIÓN

Cada Papel de Posición deberá incluir la siguiente información en la parte superior del documento:

Comité:

País:

Tema:

Delegado:

Institución Educativa:

BANDERA

Párrafo 1 - Saludo

- Inicie con un saludo formal en nombre de su delegación, manteniendo un tono diplomático acorde con las convenciones de las Naciones Unidas.

Párrafo 2 - Antecedentes del Tema

- Presente una síntesis clara y concisa del tema.
- Explique su origen, su relevancia internacional y la postura general de su país al respecto.

Párrafo 3 - Posición del País

- Describa la perspectiva de su país sobre el tema y su participación actual.
- Explique qué acciones ha llevado a cabo, está implementando o planea desarrollar.
- Sustente sus afirmaciones con datos confiables, tratados, acuerdos internacionales o referencias a políticas oficiales.

Párrafo 4 - Posibles Soluciones

- Presente propuestas concretas y realistas organizadas de la siguiente manera:
 - **Acciones a corto plazo:** medidas inmediatas o que ya se encuentran en curso.
 - **Acciones a mediano plazo:** iniciativas que puedan implementarse en un periodo de uno a tres años.





→ **Acciones a largo plazo:** estrategias sostenibles, reformas o medidas de alcance prolongado.

Cada propuesta deberá ser coherente con la política de su país y con sus compromisos internacionales.

Párrafo 5 - Bloques Relevantes y Comentarios Adicionales

- Identifique las principales alianzas, organizaciones o bloques regionales a los que pertenece su país (por ejemplo, G7, G77, OEA, UA, UE o ASEAN) y explique su relación con el tema.
- También puede incluir comentarios adicionales, acontecimientos recientes u otras perspectivas relevantes que contribuyan a comprender la postura de su país.

Párrafo 6 - Referencias

- Incluya al menos cinco (5) fuentes en formato APA, 7.ª edición.
- Las fuentes deberán incluir documentos oficiales, investigaciones académicas, información de organismos internacionales confiables y medios de comunicación reconocidos.
- Cualquier trabajo que exceda el 20 % de contenido generado mediante inteligencia artificial o presente indicios de plagio será descalificado automáticamente.



SAMPLE POSITION PAPER

Comité: United Nations Environment Programme (UNEP)

Papis: Reino de Noruega

Tema: Combatiendo la Contaminación por Plásticos en los Océanos

Delegado: Manuel Torres Pérez

Institución Educativa: Colegio Arjí



Párrafo 1 - Saludo

Honorable Presidencia, distinguidos delegados y miembros del comité, la delegación del Reino de Noruega se honra en participar en esta sesión del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Noruega reconoce la contaminación marina por plásticos como un desafío ambiental transfronterizo que amenaza la biodiversidad, las comunidades costeras, la pesca, el bienestar humano y el uso sostenible de los recursos oceánicos. Por ello, la delegación hace un llamado a una acción internacional coordinada basada en la prevención, la producción y el consumo responsables, una gestión eficaz de los residuos y la cooperación internacional.

Párrafo 2 - Antecedentes del Tema

La contaminación por plásticos constituye una grave amenaza para los océanos, pues representa cerca del 80 % de los desechos marinos y afecta ecosistemas, comunidades costeras y actividades económicas (UNEP, 2020; Government of Norway, 2017). Ante esta problemática, la Resolución 5/14 de la UNEA impulsó la negociación de un acuerdo internacional jurídicamente vinculante, enfoque que Noruega respalda junto con medidas aplicadas a todo el ciclo de vida del plástico (UNEP, 2022).

Párrafo 3 - Posición del País

Noruega apoya la implementación de medidas a lo largo de todo el ciclo de vida del plástico, desde su producción y diseño hasta su reutilización, reciclaje y disposición final. Su Estrategia Noruega sobre Plásticos promueve medidas nacionales destinadas a reducir la contaminación por plásticos y respalda el desarrollo de un acuerdo global jurídicamente vinculante (Government of Norway, 2022). Noruega también aborda los desechos marinos y los microplásticos mediante políticas más amplias de gestión oceánica, haciendo énfasis en la prevención, las prácticas de economía circular, la mejora de la gestión de residuos y la cooperación internacional (Government of Norway, 2024, 2026).



Párrafo 4 - Posibles Soluciones

La delegación de Noruega propone una estrategia gradual. A corto plazo, los Estados Miembros deberían mejorar los sistemas de recolección de residuos, reducir el uso innecesario de plásticos de un solo uso y prevenir que los desechos lleguen al medio marino. A mediano plazo, los gobiernos deberían fortalecer la responsabilidad de los productores, promover productos reutilizables y reciclables, invertir en infraestructura para la gestión de residuos y apoyar a los países con capacidades limitadas. A largo plazo, Noruega respalda la adopción de un acuerdo global jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos y la transición hacia una economía circular (Government of Norway, 2022), contribuyendo así al cumplimiento del ODS 14.1 relativo a la reducción de la contaminación marina (United Nations, n.d.).

Párrafo 5 - Bloques Relevantes y Comentarios Adicionales

Noruega coopera estrechamente con socios europeos y nórdicos en materia de gobernanza oceánica y contaminación marina. Como miembro del Espacio Económico Europeo, coordina parte de su política sobre plásticos con la Unión Europea y participa en diversos foros internacionales (Government of Norway, 2022). El país promueve estándares ambiciosos acompañados de asistencia financiera, cooperación tecnológica y fortalecimiento de capacidades, con el fin de impulsar medidas prácticas y basadas en evidencia para prevenir la contaminación por plásticos.

Párrafo 6 - Referencias

- Government of Norway. (2017). Update of the integrated management plan for the Norwegian Sea (Meld. St. 35 [2016-2017]). Ministry of Climate and Environment.
<https://www.regjeringen.no/en/documents/meld.-st.-35-20162017/id2547988/>
- Government of Norway. (2022). Norwegian plastics strategy. Ministry of Climate and Environment.
<https://www.regjeringen.no/en/documents/norwegian-plastics-strategy/id2867004/>
- Government of Norway. (2024). Norway's integrated ocean management plans: Barents Sea-Lofoten area, the Norwegian Sea, and the North Sea and Skagerrak (Meld. St. 21 [2023-2024]). Ministry of Climate and Environment.
<https://www.regjeringen.no/en/documents/meld.-st.-21-20232024/id3032474/>
- Government of Norway. (2026). Voluntary national review 2026 Norway.
<https://www.regjeringen.no/en/documents/voluntary-national-review-2026-norway/id3170662/>
- United Nations. (n.d.). Goal 14: Conserve and sustainably use the oceans, seas and marine resources for sustainable development. <https://sdgs.un.org/goals/goal14>
- United Nations Environment Programme. (2020). Unveiling plastic pollution in oceans.
<https://www.unep.org/resources/emerging-issues/unveiling-plastic-pollution-oceans>
- United Nations Environment Programme. (2022). End plastic pollution: Towards an international legally binding instrument (UNEP/EA.5/Res.14).